



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

Dirección General del Agua

PROPUESTA DE ORDEN

Vistos los informes y la memoria justificativa, y en uso de las facultades que tengo atribuidas realizo la siguiente propuesta.

Entre las funciones encomendadas a esta Dirección General, figura la realización de obras de saneamiento, depuración y abastecimiento de poblaciones. Entre las actuaciones previstas figuran las obras del proyecto **"RENOVACIÓN RED DE SANEAMIENTO EN CALLE PALMAR DE PUERTO LUMBRERAS (MURCIA)"**.

El Proyecto ha sido redactado por el Ingeniero Técnico Municipal, D. José Fernández Delgado, con un presupuesto base de 161.287,84,-€, IVA 33.870,45,-€, lo que supone un presupuesto total 195.158,29,-€.

El Proyecto ha sido informado favorablemente por el Jefe de Servicio de Obras Hidráulicas, que ha emitido informe técnico sobre la necesidad, idoneidad y posibilidad de utilizar el procedimiento abierto simplificado, conforme a lo previsto en el Artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

El Proyecto ha sido aprobado por el Excmo. Sr. Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

El Proyecto ha sido replanteado.

Esta Dirección General, en base a lo anteriormente expuesto,

PROPONE

PRIMERO.- Que se inicie el trámite de contratación de las obras del proyecto **"RENOVACIÓN RED DE SANEAMIENTO EN CALLE PALMAR DE PUERTO LUMBRERAS (MURCIA)"**, de acuerdo con la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y las siguientes especificaciones básicas:

- 1.1. Forma de adjudicación: Abierto Simplificado.
- 1.2. Plazo de ejecución: TRES (3) MESES.
- 1.3. Clasificación opcional del Contratista: Conforme a lo previsto en los artículos 77 y 86 de la LCSP estar en posesión de la clasificación Grupo E, Subgrupo 1, categoría 2, servirá como medio de acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- 1.4. Que se haga constar que la financiación del proyecto está prevista con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial con un porcentaje del 100%.
- 1.5. Que se nombre Director de las Obras a D^a Marisol Cano Castillo, Jefa de Servicio de Apoyo Técnico, adscrita a esta Dirección General.

10/05/2018 12:37:41

10/05/2018 11:45:37 Firmante: VALCARLOS JIMENEZ MARIA DO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 98097e1e-a04-eec3-781278152086

Firmante: DELGADO AMARO SEBASTIAN





Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

Dirección General del Agua

SEGUNDO.- Que sea autorizado el correspondiente gasto por importe de 161.287,84,-€, y 33.870,45,-€ de IVA, lo que supone un presupuesto total 195.158,29,-€, con cargo a la partida presupuestaria 17.04.00.441 A.650.00, Código de Proyecto 46110 y siguiente distribución de anualidades:

Anualidad 2018 161.287,84,- € IVA 33.870,45,-€ TOTAL 195.158,29,-€

EL DIRECTOR GENERAL DEL AGUA

Sebastian Delgado Amaro

(Firmado electrónicamente al margen)

ORDEN

Vista la propuesta de Orden, anteriormente formulada por la Dirección General del Agua, se aprueba en los términos expresados en la misma.

EL CONSEJERO

P.D. (O.de 28-09-17, BORM 7-10-17)

LA SECRETARIA GENERAL

Mª Dolores Valcárcel Jiménez

(Firmado electrónicamente al margen)

10/05/2018 11:43:37 Firmante: VALCARCEL JIMENEZ MARIA DOLORES

Este es una copia electrónica archivada por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 498097e1-a04-eec3-701278152086

Firmante: DELGADO AMARO, SEBASTIAN

